



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1751/21-22- 0

Ref. Expte D- 3574/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DERECHOS HUMANOS ha considerado el expediente N° D- 1751/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DE BENEPLÁCITO Y ADHESIÓN AL DÍA MUNDIAL DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA.-* y el expediente N° D- 3574/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BRITOS FABIO GUSTAVO, *DE ADHESIÓN AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA" A CONMEMORARSE EL DÍA 19 DE AGOSTO.,* y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De adhesión al Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, que se conmemora el 19 de agosto de cada año.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1751/21-22- 0

Ref. Expte D- 3574/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio en conjunto de ambos proyectos se decide su unificación con el presente texto.

Dip . Presidente: MALPELI JUAN MARTÍN .

Dip . Vicepresidente: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA .

Dip . Secretario: BALBIN EMILIANO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1751/21-22- 0

Ref. Expte D- 3574/21-22- 0

Dip . Vocal: GOMEZ ABIGAIL GABRIELA .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 09 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.